INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Resolución No. 01675 de diciembre 4 de 2012 de la Secretaría de Educación de Manizales
Carrera 23 35-58 Telefono 606 8 91 89 01
Nit 890.805.009-0

DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

DE: **RECTOR**

PARA: OLGA LUCÍA OCAMPO GÓMEZ

ASUNTO: **Designación como supervisor**

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2026

Apreciado(a) OLGA LUCÍA OCAMPO GÓMEZ

Me permito informar su designación como supervisor en el contrato:	07-ITEC2026
Que tiene por objeto:	Mantenimiento, actualización y soporte de la plataforma o software académico en la web, así como el dominio y hosting de la página web institucional, con el fin de fortalecer la administración, gestión y operación de la Institución Educativa Instituto Técnico Francisco José de Caldas en beneficio de los educandos

Así mismo, me permito recordar las funciones que como supervisor le corresponden, señaladas en el referido contrato así:

a) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
b) Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y de los resultados esperados con la celebración del mismo.
c) Exigir al contratista los documentos o trabajos producidos, ya sea en medio impreso, fotografico o por cualquier medio electrónico.
d) Exigir al contratista junto con el informe de actividades, los soportes de pago correspondientes a los aportes a los sistemas de pensión, salud y ARL, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.
e) Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.
f) Proteger los derechos de la Institución Educativa, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del mismo.
g) Remitir oportunamente al ordenador del gasto los cumplidos (informes) de prestación del servicio a satisfacción, junto con los soportes correspondientes, para efectos del pago respectivo.
h) Informar oportunamente a la institución educativa sobre las irregularidades o incumplimientos del(a) contratista en la ejecución del contrato.

Cordialmente,

JUAN MANUEL DUSSAN LUBERT
Rector

RECIBIDO:
OLGA LUCÍA OCAMPO GÓMEZ
C.C. 30.314.551 de Manizales, Caldas.